



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Que el 10 de Diciembre de 2011 vence la designación interina de la Lic. Clara Klimovsky como apoyo técnico a la Secretaría Académica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades de la mencionada Secretaría, se hace necesario prorrogar la designación interina de la Lic. Klimovsky;

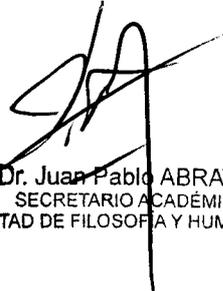
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, a la Lic. Clara KLIMOVSKY, Leg. 28446, para cumplir funciones de apoyo técnico a la Secretaria Académica, a nivel de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, a partir del 11 de Diciembre de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2014. (Afectando partida vacante por licencia de la Prof. Liliana Pereyra).

ARTICULO 2º. Protocolícese, comuníquese a Secretaría Académica, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CORDOBA, 15 DIC 2011

RESOLUCION N° 2282
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES